

REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/ERVV/MJTE//MARR/MAPP/EENV/jsm

12.09.2024 Dec. N° 373.-

(Nombre Personal Municipal Usuarios Sisrec)

SANTA CRUZ, 12 de Septiembre del 2024.-

VISTOS:

Instrucciones vigentes de Contraloría General de la República sobre Rendiciones de cuentas en Plataforma SISREC; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

QUE, el Municipio debe efectuar las Rendiciones de los Programas y/o Proyectos a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) de la Contraloría General de la República.

QUE, para lo anterior es necesario designar a Funcionarios Municipales que cumplan los Roles de Analista Ejecutor, Encargado Ejecutor, Administrador y Ministro de Fe;

DECRETO EXENTO N° 4534. /

1.- DESIGNASE a los siguientes Funcionarios Municipales, en los Roles que se indican para realizar las Rendiciones de Programas y/o Proyectos a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) de la Contraloría General de la República:

ROL	FUNCIONARIO	CARGO
Analista Ejecutor	Gerardo Andrés Cornejo Olea	Profesional Finanzas
Analista Ejecutor	Cristián Roberto Lizana Castro	Administrativo Finanzas
Analista Ejecutor	Valeria Gajardo Muñoz	Administrativo Finanzas
Analista Ejecutor- Encargado Ejecutor- Administrador	María Angelina Piña Peña	Directora Adm. y Finanzas
Analista Ejecutor- Encargado Ejecutor- Administrador	Eduardo Emiliano Núñez Vera	Jefe de Finanzas
Ministro de Fe (Subrogante)	Carlos Manuel Rojas Contreras	Director de Obras Municipales
Ministro de Fe (Titular)	Mauricio José Toledo Espinosa	Secretario Municipal

2.- DEJESE SIN EFECTO Decreto Exento N° 3146 de fecha 18.06.2024

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICO J. TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



GUSTAVO W. AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.:

- ↗ Interesado (1)
- ↗ Adm. y Finanzas (2)
- ↗ Transparencia (1)